



Ayuntamiento de HUERTA DE ARRIBA

DÍA: 7 de julio, martes

HORA: 11:00

LUGAR: Salón de Plenos del Ayuntamiento

CONVOCATORIA DE PLENO EXTRAORDINARIO

En uso de las atribuciones que me confieren los artículos 21.1c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y los artículos 41.4 y concordantes del vigente Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se convoca **SESION EXTRAORDINARIA** del Pleno del Ayuntamiento, que tendrá lugar el **martes día 7 de JULIO de 2020, a las 11 horas** en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Toma de posesión de la concejal con derecho a ello para cubrir la vacante por renuncia.
2. Separación del Ayuntamiento de Huerta de Arriba de la Agrupación intermunicipal para sostenimiento de secretario común, conforme prevé el art. 15 de los Estatutos y el RD 128/2018.

NOTA: *Se informa a los concejales que obra en el Ayuntamiento y está a su disposición la documentación del Pleno.*

En Huerta de Arriba a 30 de JUNIO de 2020

El Alcalde

Gabriel García Herbosa

C/ Real 13, C.P. 09614.
huertadearriba@diputaciondeburgos.net
Tfnos.: 947569579, 639771428